



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
Secretario de Gobierno

28 DE MARZO DE 2020



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 3027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONVOCATORIA: 005

En observancia a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la Licitación para la Contratación del Servicio de Seguro del Parque Vehicular, del Municipio de Centro, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica	Comunicación de Fallo
56064001-005-20	\$ 3,500.00	02/04/2020 15:00 horas	08/04/2020 11:00 horas	16/04/2020 11:00 horas	21/04/2020 11:00 horas	23/04/2020 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0	Contratación del Servicio de Seguro del Parque Vehicular, del Municipio de Centro, Tabasco.	448	Póliza

- Lote único con 448 unidades motrices y maquinarias pesadas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://tabasco.gob.mx/licitaciones-publicas-con-normativa-estatal> y en las oficinas de la Dirección de Administración, ubicadas en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, en Avenida Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Centro, Tabasco, teléfono: 9933103232, ext. 1147, en horarios y días hábiles.
- La forma de pago es en efectivo en la caja de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.
- La fecha límite para la adquisición de bases es del 28 de marzo al 02 de abril de 2020 a las 15:00 horas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 08 de abril de 2020 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, oficinas, ubicadas en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, en Avenida Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- El acto de Presentación de Propuestas Técnicas, Propuestas Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas se efectuará el día 16 de abril de 2020 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, oficinas, ubicadas en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, en Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- El Acto de Presentación del Fallo de Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas se efectuará el día 21 de abril de 2020 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, oficinas, ubicadas en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, en Avenida Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Las propuestas deberán cotizarse en moneda nacional.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la calle Retorno Vía 5 número 114, Colonia Tabasco 2000, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- La entrega se realizará de forma inmediata.
- El pago se realizará a crédito, 30 días después de entregada la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Centro, Tabasco; a 28 de marzo del 2020
 Dr. Carlos Hernán Cortés Cámara
 Director de Administración
 Rúbrica.

No.- 3028

SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Convocatoria: 002

Con fundamento en los Artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco; 21, 24 fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 34 y 36 del Reglamento de dicha Ley, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter Estatal, para la Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Lectura del acta de fallo técnico	Acto de apertura económica	
56097001-002-20	GRATUITA	01/04/20 09:00 a 15:00 horas	03/04/20 10:00 horas	13/04/20 10:00 horas	14/04/20 10:00 horas	14/04/20 11:30 horas	
LOTE	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de Medida
1 (ANEXO A1)	00000000	BANDERITAS TIPO FLECHA CON 96 PIEZAS COLORES PRIMARIOS 11.9 X 43.2 MM				110	PAQUETE
2 (ANEXO A2)	00000000	BANDERITAS TIPO FLECHA CON 96 PIEZAS COLORES PRIMARIOS 11.9 X 43.2 MM				105	PAQUETE
3 (ANEXO A3)	00000000	ARILLO METALICO COLOR NEGRO C/70 PIEZAS DE 1/4"				12	PIEZA

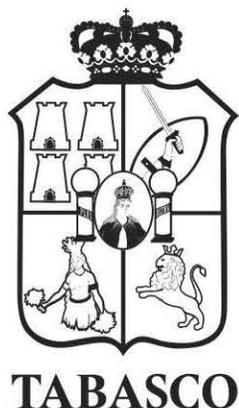
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://tabasco.gob.mx/licitaciones> (ver página web de la Secretaría de la Función Pública) y su inscripción través del correo electrónico licitaciones@tabasco.gob.mx, o en la Subdirección de Licitaciones de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, ubicado en Av. Paseo Tabasco, Local No. 4, Plaza Atenas, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco. Tel.: 3-10-33-00 Ext. 11026, por un periodo de hasta tres días hábiles a partir de la fecha de publicación de la Convocatoria, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 03 de Abril de 2020 a las 10:00 horas en: la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental ubicada en: Av. Paseo Tabasco, Local No. 4, Plaza Atenas, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), se efectuará el día 13 de Abril de 2020 a las 10:00 horas en: la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental ubicada en: Av. Paseo Tabasco, Local No. 4, Plaza Atenas, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- La lectura del acta de fallo técnico se efectuará el día 14 de Abril de 2020 a las 10:00 horas en: la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental ubicada en: Av. Paseo Tabasco, Local No. 4, Plaza Atenas, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la (s) propuesta (s) económica (s) se efectuará el día 14 de Abril de 2020 a las 11:30 horas en: la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental ubicada en: Av. Paseo Tabasco, Local No. 4, Plaza Atenas, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberá(n) presentar las (s) proposición(es) será: español.
- La moneda en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será: Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Ver bases.
- Plazo de entrega: Ver bases.
- El pago se realizará: Crédito en los términos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, previo a la presentación de la factura respectiva en el área administrativa del área requerente, previa entrega de los bienes en los términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- La procedencia de los recursos es: Recursos Federales Participaciones, Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; Recursos Federales Ingresos Estatales y Recursos Federales, 1015 Fone Gasto de Operación, Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.



CENTRO, TABASCO, 28 DE MARZO DEL 2020.

LIC. OSCAR TRINIDAD PALOMERA CANO
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

[Handwritten signature]



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000403698529|

Firma Electrónica: m8Alet+DfB7FIYPqrKQw4kS4BwSk3zVGzoyErbla1j76IN49aJv4Cu62gToH1VHJ7rODKtcHASX2Alnjmzv1yXU6kOCtF7IE24ecZLjuSB0rwV6clyj0crSCVzkNyuKXWAY377dVLvvrOzYb92906Vx+qQ4hZhgyE5BsIE8t5v4JCO/ZYaaCrjEv1rjIYhfrPMXGJxoZA700X9/DtQDIX3ljxHX10AvklhDjqOM/ITJIZqDIhQIzD05U2nka0gFSx9H8az9ukG0KI+X3mtZLkiuQRj8DmijyxZhcNOxIIHqEdGzQ3YVQ0BixZx3xYOdoHlgNjEoXgbJjHzIIAMKdcA==